



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., _____

16 NOV. 2022

REF: EJECUTIVO

RAD No. 110014003005-2016-01318-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE LA AVIACION CIVIL COLOMBIANA COOPEDAC

DEMANDADO: JUAN ESTEBAN OSPINA ZULUAGA y OTROS.

En atención al informe secretarial que antecede, como quiera que el presente asunto se encuentra terminado conforme lo dispuesto en la audiencia llevada a cabo el dos (2) de febrero de 2022, actuación que se encuentra en firme, se ordena la **ENTREGA** de los títulos judiciales obrantes para este proceso a favor DORNEY GIRADO CARIRILLO y JUAN ESTEBAN OSPINA ZULUAGA. **Previa verificación de remanentes.**

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por ESTADO N° _____ del 105
de 17 NOV. 2022 en la Secretaría a las 8.00 am

LINA VICTORIA SIERRA FONSECA
Secretaria